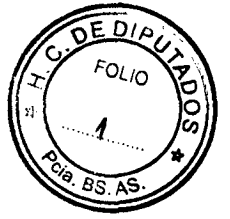




EXTE. D - 2403

/11-12



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

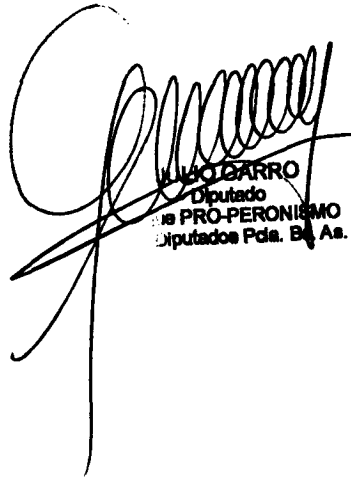
Vicepresidencia 1^{ra}

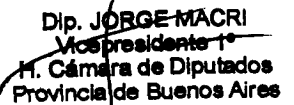
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de los organismos competentes, realice la repavimentación, demarcación e iluminación de la Av. Domingo Mercante (continuación de Diag. 74 de Ciudad de La Plata) desde la Bajada de la Autopista La Plata - Buenos Aires hasta la Rotonda de Punta Lara - Ensenada, atento que el mismo se encuentra en un estado intransitable por el paso diario de camiones de Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad de Estado (CAMSE), Ternium Siderar y todas las maquinarias que se encuentran construyendo la Central Termoeléctrica "Central Ensenada de Barragán" (Plan de Obras del Gobierno Nacional).


JULIO GARRO
Diputado
del PRO-PERONISMO
Diputados Pcia. Bs. As.


Dip. JORGE MACRI
Vicepresidente 1^o
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Vicepresidencia 1^{ra}.



FUNDAMENTOS

El tramo al cual se hace mención, es una vía de transporte importante que conecta la Ciudad de La Plata con la localidad de Punta Lara, Partido de Ensenada, su traza es recorrida por innumerables vehículos, tanto particulares como de Transporte de Carga.

El estado del mismo se encuentra prácticamente inutilizada por la cantidad de baches de extrema peligrosidad para quienes lo transitan, se encuentra en un estado tal, que muchos vecinos del lugar, se ven obligados a buscar caminos alternativos, por temor a accidentes que se podrían generar por su intransitabilidad y, por las maniobras obligadas que hay que realizar para evitar fatalidades y roturas de sus vehículos.

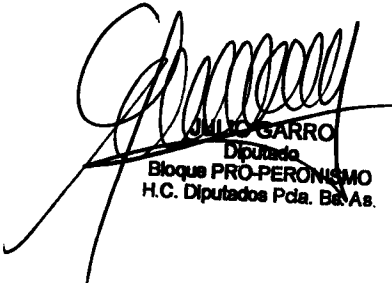
A la fecha se han realizado innumerables reclamos por los vecinos, reclamando que se "cumpla" con el convenio homologado en la Suprema Corte y se comience su reparación como corresponde y no con parches obsoletos y sin sentido del camino a Punta Lara, que por el sobrepeso de los camiones recolectores de basura, sigue plagado de baches, grietas y emparches.

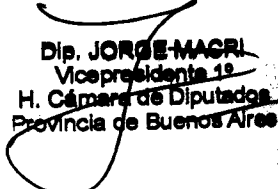
Las lajas de hormigón armado con que fue construido el sector de diagonal 74 que une La Plata con Punta Lara no resisten el continuo pasar del tránsito pesado; esto es, de los camiones recolectores de residuos, los de Ternium Siderar y del transporte que se sumó en los últimos meses con la obra de la central termoeléctrica de Ensenada.

La falta de pavimentación y señalización adecuada, suman un alto grado de peligrosidad a toda aquella persona que se dirija por esta en sus diferentes direcciones, por lo que resulta necesario tomar una las decisiones necesarias para evitar accidentes.

Por los motivos expuestos, resulta imperioso solicitar a las autoridades competentes, su inmediata intervención para proceder a ejecutar las obras de pavimentación, demarcación del citado tramo, su respectiva iluminación, para retornar a las adecuadas condiciones de transitabilidad y seguridad de la misma.

Por lo antes mencionado, solicito al cuerpo de diputados, acompañar con su voto afirmativo el presente Proyecto de Resolución.-


EMILIO GARRO
Diputado
Bloque PRO-PERONISMO
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.


Dip. JORGE MACRI
Vicepresidente 1^{er}
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires